

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5791** *CONSTRUCCIONES CODAPU, S.L.*

D^a. María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue Ejecución 147/08 C a instancias de Constel Mocanu y Abdelali el Khayat contra "Construcciones Codapu, S.L." en la que el día 20.3.09 se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado "Construcciones Codapu, S.L.", en situación de Insolvencia por importe de 7.910,48 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 24 de marzo de 2009.- María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria Judicial.

ID: A090018976-1